

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 11** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que en ejecución de resolución de recurso de alzada se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Medicina Intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a doña Cecilia Hermoso Gelbard.*

Por Resolución de 4 de noviembre de 2009, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Medicina Intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de noviembre).

Contra el Acuerdo de 3 de octubre de 2012 del Tribunal Calificador, por el que se hacen públicas las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Medicina Intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, fue interpuesto recurso de alzada por doña Cecilia Hermosa Gelbard con DNI número 1927324, aspirante al citado proceso por turno libre.

El recurso de alzada fue estimado parcialmente por Resolución de 7 de enero de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, debiendo reconocerse a doña Cecilia Hermosa Gelbard con DNI número 1927324, una puntuación final en el proceso selectivo de 72,09 puntos.

Por tanto, en cumplimiento de la Resolución dictaminada, la calificación de 72,09 puntos, otorga a doña Cecilia Hermosa Gelbard el derecho a ser adjudicatario de una de las plazas convocadas en el proceso selectivo.

Escogiendo la interesada la plaza correspondiente al Hospital del Henares.

En ejecución de la Resolución de 7 de enero de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, y previa solicitud de destino por doña Cecilia Hermosa Gelbard, esta Dirección General, al amparo de las competencias atribuidas en el Decreto 196/2015, de 4 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Medicina Intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, a doña Cecilia Hermosa Gelbard con DNI número 1927324, asignándole la plaza correspondiente al Hospital del Henares.

Segundo

El plazo de incorporación a la plaza asignada será de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de esta Resolución, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto en el órgano de gestión de personal del Centro adjudicado.

En el caso de no tomar posesión de la plaza adjudicada en el plazo indicado, se perderán todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se



deba a causa justificada así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 1 de febrero de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/4.688/16)

